

Seminario - Taller

JUEV
24
OCT
2019

10 a 18 hs.



RECONOCIMIENTO ACADÉMICO E INTERNACIONALIZACIÓN

> Salón Leopoldo Marechal, Ministerio de Educación
Pizzurno 935, 2º piso - CABA



ANTECEDENTES

El reconocimiento académico de trayectos formativos y los procesos de internacionalización son dos aspectos íntimamente relacionados del quehacer universitario, en particular cuando lo que está en el centro del debate es el aprendizaje basado en las experiencias y los recorridos de los estudiantes.

La Resolución de creación del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico -SNRA- (RM Nº 1870/16) puso en evidencia el vínculo estrecho entre ambos procesos, al proponer el establecimiento de “un sistema nacional armonizable con el resto de los sistemas vigentes en el mundo de manera de facilitar la movilidad estudiantil entre las instituciones que conforman el sistema de educación superior argentino y entre éstas y sus homólogas de otros países, en virtud del reconocimiento integral del trabajo académico acumulado y del desarrollo de reformas curriculares innovadoras centradas en el estudiante.”

En definitiva, en Argentina la creación del SNRA -una política dirigida eminentemente a la articulación del sistema universitario- fue inspirada y nació al calor de la experiencia internacional.

Los múltiples eventos y seminarios realizados en el marco de dicho Sistema y el acompañamiento de actores provenientes de otros países (Seminario de presentación del SNRA el 15 de septiembre de 2016 y Seminario “RTF en el ámbito internacional” el 30 de agosto de 2018) denotan el interés de incorporar la mirada internacional al desarrollo del sistema desde sus inicios.

En efecto, el hecho de que la unidad de medida denominada RTF cuantifique el trabajo del estudiante, en línea con procesos similares llevados adelante en Europa con el ECTS (European Credit Transfer System) o en América Latina con el CLAR (Crédito Latinoamericano de Referencia) pone de manifiesto dicha vocación.

En paralelo, es posible aseverar que la internacionalización del sistema universitario argentino ha alcanzado un nivel de madurez y consolidación tal que es posible abordar debates y problemáticas tendientes al establecimiento de proyectos y estrategias de internacionalización integral en cuyo marco los aspectos académicos tienen un lugar prevalente.

Por otra parte, la Argentina ha suscripto en los últimos años una multiplicidad de acuerdos de reconocimiento de trayectos y títulos universitarios a nivel bilateral y multilateral, y se



encuentra negociando otra cantidad significativa de acuerdos de estas características que podrían ser potenciados ampliamente por la existencia a nivel sistémico de un sistema de reconocimiento compatible con los ya existentes a nivel regional y mundial.

Por todo esto, desde la Secretaría de Políticas Universitarias se convoca a los actores fundamentales de las áreas académicas e internacionales de las universidades públicas y privadas de nuestro país para emprender juntos esta construcción.

Objetivos

- Reflexionar integralmente sobre la temática del reconocimiento académico y su dimensión internacional.
- Propiciar un diálogo entre todos los gestores universitarios argentinos vinculados con esta temática.

Organizadores

- Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
- Programa de Calidad Universitaria
- Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional

Destinatarios

- Representantes de universidades públicas y privadas argentinas; en particular, de Secretarías Académicas y Secretarías de Internacionalización.
- Representantes de unidades académicas con experiencia en intercambio internacional y reconocimiento académico.
- Representantes de redes académicas.



PROGRAMA

- 10h00** Bienvenida a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias
- **Abg. Paulo Falcón**, Director Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
 - **Lic. Agustina Peretti**, Coordinadora del Programa de Calidad
 - **Mgt. Anahi Astur**, Subcoordinadora del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional
- 10h30** “El reconocimiento académico y su dimensión internacional”
- Abg. Paulo Falcón**, Director Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
- 11h30** Pausa café
- 12h00** “Reconocimiento académico, internacionalización universitaria y créditos”
- Mgt. Pablo Beneitone**, Director Proyecto Tuning América Latina
- 13h00** Almuerzo
- 14h00** Trabajo en taller a cargo del Mgt. Pablo Beneitone
- 17h00** Plenario de conclusiones
- 17h30** Cierre del Seminario- Taller